Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 30 | Mes 03 | Año 2026

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	52.331.344	DE	BOGOTA		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0008299	CELULAR	3227554874		
E-MAIL PERSONAL	lulitaludye@gmail.com				
E-MAIL INSTITUCIONAL	ludy.martinez@supernotariado.gov.co				
BANCO	CAJA SOCIAL	No DE CUENTA	24150668314	C.A. X	C.C.

CONTRATO ACTUAL No	DE Año	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES
205	2026	$ 27.024.720,00	$ 3.378.090,00

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN_ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA
Perfil: TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
CARGO DEL SUPERVISOR	COORDINADOR GRUPO GESTION DOCUMENTAL

CDP No.	12426	CRP No.	22626
FECHA CDP	5/01/2026	FECHA CRP	7/01/2026

FECHA APROBACIÓN POLIZA (Día / Mes / Año):

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	BOGOTA
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO (Día / Mes / Año): 13 / 09 / 2026

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (Día / Mes / Año): 14 / 01 / 2026

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 8 | DIAS 0

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA (Día / Mes / Año):

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA (Día / Mes / Año):

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 2.139.457,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 2.139.457,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS	MES A COBRAR
DEL	01	03	2026			MARZO
AL	19	03	2026	03	19 (63%)	MARZO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	218900	COMPENSAR EPS	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	280200	PORVENIR	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9200	POSITIVA	0.522%
	TOTAL A PAGAR	$ 508.300	PLANILLA DE PAGO No.	67302800

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
		$ 27.024.720,00		
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 1.914.251,00	$ 1.914.251,00	$ 25.110.469,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 3.378.090,00	$ 5.292.341,00	$ 21.732.379,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 2.139.457,00	$ 7.431.798,00	$ 19.592.922,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	03	2026		MARZO
	AL	19	03	2026	03	MARZO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Concertar previo inicio de cada periodo mensual con la Coordinación del Grupo de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar. 2. Apoyar las actividades archivísticas para la clasificación, organización, digitalización y levantamiento de inventarios documentales, de acuerdo con el ciclo vital del documento y aplicando las Tablas de Retención Documental de la Entidad. 3. Brindar apoyo para adelantar los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de traslados, transferencias documentales, eliminaciones documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con los procedimientos archivísticos establecidos en la entidad. 4. Apoyar la recolección de datos para la elaboración de diagnósticos integrales de archivos y documentos relacionados con el estado y mejoramiento de la gestión documental de la SNR. 5. Recibir y ubicar en la estantería correspondiente, las unidades documentales cajas referencia X-300, X-200 o X-100, como resultado de las Transferencias Documentales al Archivo Central de la Entidad. 6. Colaborar en la elaboración de los instructivos, protocolos, guías y demás documentos que se requieran, en cada una de las etapas del Archivo Central. 7. Apoyar en la elaboración y trámite de documentos, para el cumplimiento de las funciones administrativas del Grupo de Gestión Documental. 8. Realizar la consulta de los pagos de seguridad social en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRESS de los contratistas del Grupo de Gestión Documental, para verificar el cumplimento de sus aportes. 9. Realizar validación y revisión de cuentas de cobro según competencia del grupo de Gestión Documental 10. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad, sobre los temas relacionados con el objeto del contrato. 11.Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental y entregar las tareas asignadas. 12. Entregar los documentos que evidencien la ejecución del presente contrato, con sus antecedentes, borradores, datos o procedimientos a la SNR. 13. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional. 14. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada. 15. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.	1.Se coordina con el Grupo de Gestión Documental, con los profesionales de apoyo a la supervisión del contrato el cronograma de actividades a realizar durante el periodo contractual. Se presenta el informe mensual correspondiente al período comprendido entre el 01 al 20 de marzo de 2026, el cual contiene los soportes correspondientes. Evidencias: • Informe de actividades 2.Se realizó el apoyo del control de calidad del contrato 1515 de 2025 del proceso de Digitalización de Antecedentes Registrales, se realizó el diligenciamiento del ANS diario de acuerdo con cada uno de los criterios del control de calidad (según los hallazgos encontrados se marcarán con una X en la casilla correspondiente). Teniendo en cuenta los siguientes parámetros, FUID, Hoja de Control, Re almacenamiento Caja, Re almacenamiento Carpeta, Rotulo Carpeta, Rotulo Caja: Evidencia Obligación No. 2 3.Se realizó el apoyo de control de calidad del proceso de foliación punteo de expedientes, folios cartulina, índices de la documentación intervenida por el contrato 1515 de 2025. Evidencia Obligación No. 3 -ORIP Neiva, San Juan del Cesar, Honda, Garzon. 4.Se registra en el ANS diario los errores evidenciados en el proceso de calidad con el fin que el contratista BPO realice las subsanaciones correspondientes 5.En este periodo no se brinda apoyo en cuanto a recibir y ubicar unidades documentales cajas X-300, X-200 o X100 como producto de las transferencias documentales al Archivo Central de la Entidad. 6.En este periodo no se brinda apoyo en la elaboración de los instructivos, protocolos y demás documentos que se requieran en cada una de las etapas del Archivo Central. 7.En este periodo se brinda apoyo en la revisión de punteo producto final, llevada a cabo por el contrato 1515 de 2025 consorcio soluciones BPO, en donde se tuvo en cuenta primeros auxilios, FUID, hoja de control, haciendo las respectivas observaciones y corrección con el fin de validar si cumplen con los lineamientos establecidos por la SNR. 8.En este periodo no se brinda apoyo en la consulta de pagos a la seguridad social en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRESS , para verificar el cumplimento de sus aportes 9.Durante el periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación. 10.En este periodo asistí a la capacitación ofrecida por parte del líder del proyecto Daniel Rincón sobre los temas relacionados con el objeto del contrato en la bodega Montevideo. 11.Durante el periodo se asistió a la reunión mesa de trabajo "Contingencia Contrato 1515 de 2025". 12.En este periodo se presentan los documentos que evidencien la ejecución del presente contrato, con sus antecedentes, borradores, datos o procedimientos a la SNR. 13.En este periodo se cuido, protegió y guardo la reserva de los documentos que se manipularon, seleccionaron, organizaron y pusieron en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional. 14.En este periodo se brindará servicio técnico de manera presencial en la bodega Montevideo establecida por el líder de proyecto. 15.Durante este periodo contractual se ejecutaron las actividades de acuerdo a los criterios solicitados por el Grupo de Gestión Documental.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 23/Sep./2025

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO** identificado (a) con cedula de ciudadania No **52.331.344** de **BOGOTA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **205** de **2026** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **22626** CDP No **12426**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 2.139.457,00**

Valor en letras: **DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	03	2026		MARZO
	AL	19	03	2026	03	MARZO

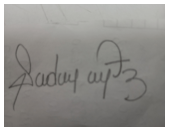
Para constancia se firma en **BOGOTA** a los **30** días del mes de **MARZO** de **2026**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
COORDINADOR GRUPO GESTION DOCUMENTAL

CONTRATISTA



Firma Contratista
LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO
Cedula de Ciudadania No
52.331.344 de BOGOTA

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el(la) señor(a) LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 52331344 de Bogota, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 205 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de MARZO.

Dependencia	**DAF- GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL**								
Perfil Contratista	**TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B**								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		01	**03**	**2026**		**19**	**03**	**2026**	
Planilla seguridad social	Valor Salud							$218900	
	Valor Pensión							$280200	
	Valor ARL							$9200	
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla							**67302800**	
	Periodo de la planilla							**MARZO 2026**	
	Fecha pago planilla							**17 MARZO 2026**	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los veinticinco (30) días del mes de marzo de 2026.

LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
COORDINADOR GRUPO GESTION DOCUMENTAL
SUPERVISOR

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52331344	LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO	kr 7 1a 76 sur	3002824030	lulitaludye@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67302800	17/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52331344	LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO	kr 7 1a 76 sur	3002824030	lulitaludye@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67302800	17/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 52331344 | MARTINEZ GALINDO LUDY ESPERANZA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.750.905 | 30 | 218.900 | 14-23 | 1.750.905 | 30 | 1 | 9.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

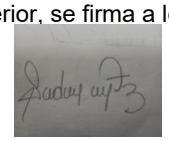
De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2025 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, A**djuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, A**djuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($209.496.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los $**6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,



NOMBRE LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO

CC 52331344

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
COMPROMISO CTO 205.pdf	COMPROMISO CTO 205.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
37_ACTA DE INICIO_LUDY ESPERANZA MARTINEZ_signed.pdf	37_ACTA DE INICIO_LUDY ESPERANZA MARTINEZ_signed.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
Designacion de supervisionLUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO.pdf	Designacion de supervisionLUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ARL LUDY ESPERANZA MARTINEZ.pdf	ARL LUDY ESPERANZA MARTINEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
U.CERTIFICADO MEDICO LUDY MARTINEZ.pdf	U.CERTIFICADO MEDICO LUDY MARTINEZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
EVIDENCIAS PERIODO DEL 14 AL 30 DE ENERO DE 2026 - CTO. 205-2026 - LUDY MARTINEZ-3.zip (Archivado)	EVIDENCIAS PERIODO DEL 14 AL 30 DE ENERO DE 2026 - CTO. 205-2026 - LUDY MARTINEZ-3.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORME PERIODO DE 14 AL 31 DE ENERO DE 2026- CTO. 205 DE 2026 - LUDY MARTINEZ (2).pdf	INFORME PERIODO DE 14 AL 31 DE ENERO DE 2026- CTO. 205 DE 2026 - LUDY MARTINEZ (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
EVIDENCIAS 14 AL 31 ENERO 2026 LUDY MARTINEZ (1).zip	EVIDENCIAS 14 AL 31 ENERO 2026 LUDY MARTINEZ (1).zip	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORME PERIODO DE 01AL 28 DE FEBRERO DE 2026- CTO. 205 DE 2026 - LUDY MARTINEZ 1.pdf	INFORME PERIODO DE 01AL 28 DE FEBRERO DE 2026- CTO. 205 DE 2026 - LUDY MARTINEZ 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
EVIDENCIA.zip (Archivado)	EVIDENCIA.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
EVIDENCIA del 01 al 28 de febrero CTO 205 2026 LUDY MARTINEZ.zip	EVIDENCIA del 01 al 28 de febrero CTO 205 2026 LUDY MARTINEZ.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
SNR2025ER-313981-2.pdf (Archivado)	SNR2025ER-313981-2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
cuenta de cobro LUDY MARTINEZ DE ENERO 14 AL 30 DE 2026 CTO 205 2026_OK_1.pdf	cuenta de cobro LUDY MARTINEZ DE ENERO 14 AL 30 DE 2026 CTO 205 2026_OK_1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORME PERIODO DE 01 AL 18 DE MARZO DE 2026- CTO. 205 DE 2026 - LUDY MARTINEZ.pdf (Archivado)	INFORME PERIODO DE 01 AL 18 DE MARZO DE 2026- CTO. 205 DE 2026 - LUDY MARTINEZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
EVIDENCIAS CTO 205 2026 .zip (Archivado)	EVIDENCIAS CTO 205 2026 .zip	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORME PERIODO DE 01 AL 20 DE MARZO DE 2026- CTO. 205 DE 2026 - LUDY MARTINEZ.pdf	INFORME PERIODO DE 01 AL 20 DE MARZO DE 2026- CTO. 205 DE 2026 - LUDY MARTINEZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
EVIDENCIAS 01 al 20 de marzo de 2023 CTO 205 2026 LUDY MARTINEZ.zip	EVIDENCIAS 01 al 20 de marzo de 2023 CTO 205 2026 LUDY MARTINEZ.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

☐	Cuenta de cobro del 01 al 28 de febrero 2026 CTO 205 2026 LUDY MARTINEZ_OK_1 (2).pdf	Cuenta de cobro del 01 al 28 de febrero 2026 CTO 205 2026 LUDY MARTINEZ_OK_1 (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colomb 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Datos guardados

SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NO. 205 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007- 0 Y LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52.331.344

Entre los suscritos, **ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO,** domiciliada en Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía No. **1.015.408.882**, en su calidad de **SECRETARIA GENERAL**, nombrada mediante Resolución No. RES-2025-021206-6 del 28 de octubre 2025, debidamente posesionado mediante acta del 31 de octubre de 2025, en ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas en la **Resolución 004064-6 del 10 de abril de 2025**, quien en adelante se denominará **LA SUPERINTENDENCIA** y de la otra, **LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52.331.344,** quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de **SUSPENSIÓN Y REANUDACION,** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 205 DE 2026,** el cual se regirá especialmente por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y de sus Decretos reglamentarios previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, los servidores públicos tendrán en cuenta que, con la celebración de contratos y la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines del Estado, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos.

2. Que la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR** es una entidad descentralizada, técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho.

3. Que la Superintendencia de Notariado y Registro tendrá como objetivo la orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos que prestan los Notarios y los Registradores de Instrumentos Públicos, la organización, administración, sostenimiento, vigilancia ycontrol de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, con el fin de garantizar la guarda de la fe pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario, para que estos servicios se desarrollen conforme a la ley y bajo los principiosde eficiencia, eficacia y efectividad.

4. Que el día cinco (5) de enero de 2026, se suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 205 de 2026**, en la plataforma transaccional del Secop II.

 El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades
 enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN_ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA Perfil: TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B

1. Que el valor del contrato se pactó de la siguiente forma: **VALOR Y FORMA DE PAGO: a) <u>Valor</u>**: El valor total del contrato es hasta por la suma **VEINTE Y SIETE MILLONES VEINTE Y**

CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($27.024.720). b) Forma de pago: El valor del contrato se pagará en mensualidades iguales y sucesivas cada una hasta por la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS M/CTE ($ 3.378.090)**, o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato, de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato.

2. Que el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. **205** de 2026 se pactó por el término de ocho (8) meses, sin superar el 31 de diciembre del 2025.

3. Que el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. **205** de 2026, se suscribió el día trece (14) de enero de 2026, con fecha de terminación el 13 de septiembre de 2026.

4. Que mediante oficio de fecha 19 de marzo de 2026, remitida por LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ supervisor del contrato, en el cual solicita Suspender el contrato No. **205** de 2026, por un plazo de (**22**) días, terminando el día 09 de abril de 2026, avala la solicitud de suspensión temporal de dicho contrato y solicita a la Dirección proceder.

MEMORANDO No. SNR2026IE-008219-3

DAF-530

Bogotá, D.C., 19 de marzo de 2026

PARA: Doctor DAVID FELIPE SANCHEZ MORA. Director de Contratos

DE: LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
Asesor 1020-14. Coordinador Gestión Documental. Coordinador Unidad de GestiónCM

Asunto: SOLICITUD SUSPENSIÓN CTO 205 DE 2026 LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO

Estimado Dr.,

En atención a la solicitud elevada por la contratista LUDY ESPERANZA MARTINEZ GALINDO, remitida a la Coordinación del Grupo de Gestión Documental. respecto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. No. 205-2026, donde manifiesta que: "(...) Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar la suspensión de mi contrato 205 de 2026 ,por motivos de salud a partir del día 20 de marzo 2026 hasta el día 9 de abril de 2026. (...)".

Por lo anterior, solicito proceder con el trámite de suspensión del contrato No. 205 de 2026, a partir del día veinte (20) de marzo de 2026, hasta el día nueve (9) de abril de 2026.

Cordialmente;



LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
Asesor 1020-14. Coordinador Gestión Documental. Coordinador Unidad de GestiónCM
Dirección Administrativa y Financiera

5. Que se tendrá como fecha de reanudación el 10 de abril de 2026, sin que su ejecución supere el 31 de diciembre de 2025.

6. Que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones fácticas y de derecho que hacen procedente la presente **SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN**, la cual se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, su Decreto 1082 de 2015, y demás normas que gobiernan la materia.

7. Que, de conformidad con arriba expuesto, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: - SUSPENDER: A partir del **20 de marzo de 2026** hasta el **9 de abril de 2026**, la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión **No. 205 de 2026.**

DE LA REANUDACIÓN

SEGUNDO: REANUDACIÓN: Se tendrá como fecha de reanudación el día **10 de abril de 2026,** sin que su ejecución supere el 31 de diciembre de 2025.

TERCERO: La presente suspensión y reanudación se entiende legalizada y perfeccionada con la aprobación transaccional de las partes por la plataforma SECOP II

Proyectó: Mónica Hernández – Contratista -Dirección de Contratación.
Revisó: Héctor Iván Suárez – Contratista - Dirección de Contratación
Revisó y Validó: David Felipe Sánchez Mora – Director de Contratación
Aprobó Transaccionalmente: Esther Cristina Gómez Melo – Secretaria General SNR.